

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SISA & OLEAS S.A

En la ciudad de Santo Domingo. A los veinte días del mes de Mayo del año dos mil trece siendo las quince horas en las oficinas de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SISA & OLEAS S.A. previa convocatoria hecha con antelación y publicada en el diario EL CENTRO los accionistas de esta compañía se instalan en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- constatación del quórum
- 2.- apertura de la asamblea.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del presidente de la compañía sobre el periodo fiscal 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía sobre el periodo fiscal 2012.
- 5.- Informe del comisario periodo fiscal 2012.
- 6.- Conocimiento y aprobación de los balances anuales correspondientes al año fiscal 2012
- 7.- Receso para la elaboración del Acta de la Asamblea General
- 8.- Reinstalación de la asamblea para la lectura y aprobación del acta respectiva.
- 9.- Clausura.

Constatando el quórum, se encuentra el 75% del capital social de la compañía por lo que existe el quórum reglamentario.

Como segundo punto del orden del día, el presidente de la compañía procede a la instalación de la junta general ordinaria de accionistas.

En el tercer punto el presidente procede a leer y hacer conocer su informe sobre el periodo fiscal 2012 a los accionistas presentes.

Cuarto punto del orden del día el Gerente General procede a dar lectura su informe referente al periodo fiscal 2012

Quinto punto análisis e informe del balance anual correspondiente al periodo fiscal 2012 presentado por el comisario.

Sexto punto del orden del día, una vez conocidos y analizados los informes de las tres dignidades se procede a la aprobación de los balances correspondientes al año fiscal 2012 los mismos que son aprobados por unanimidad.

Sexto punto del orden del día, una vez conocidos y analizados los informes de las tres dignidades se procede a la aprobación de los balances correspondientes al año fiscal 2012 los mismos que son aprobados por unanimidad.

Continuando con el orden del día el presidente procede a dar un receso de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva.

Transcurrido el receso, se reinstala la junta general y se procede a dar lectura del acta respectiva; la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las dieciséis treinta se da clausura de la junta general ordinaria de accionistas.

Para constancia legal de lo actuado, y encontrándose presentes firman en unidad de acto, todos los accionistas presentes.



Humberto Efraín Oleas Bravo
C.C. 060148716-8



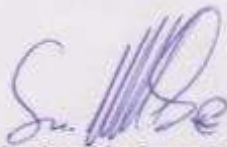
Santiago Mauricio Oleas Bravo
C.C. 179840479-1



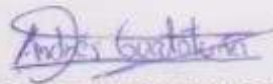
Manuel de Jesús Sisalima Sicha
C.C. 090536938-5



William Manuel Sisalima Herrera
C.C. 171351420-4



Juan Carlos Sisalema Herrera
C.C. 171553374-9



Andrés Fernando Gualotuña Enríquez
C.C. 080325426-7